

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. ptas. 1/50
Provincias, trimestre. 5/00
Extranjero, id. 10/00
Número suelto. 0/05
Idem atrasado. 0/25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0/75
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0/30
En 4.ª plana, id. id. id. 0/20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales. 0/20
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.
Director: JOSE JESÚS GARCIA

El Radical
DIARIO REPUBLICANO

Para el Brasi y la Argentina.
DOS SALIDAS MENSUALES
FRANCESCO

El magnífico y rápido trasatlántico, de la Compañía AUSTRO AMERICANA
saldrá de Almería el día 6 de Julio de 1909, Río de Janeiro, Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros.
AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.
CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

La enseñanza obligatoria.

Supongo que sabéis, amabilísimos padres de familia, que ha sido sancionada y publicada una Ley haciendo obligatoria la enseñanza primaria en España.
No habrá pasado inadvertido para vosotros, aun empujados del entusiasmo popular que despertaron los anuncios de las fiestas granadinas y de los perances múltiples a que la parte más llamativa de las fiestas dió lugar, la gran importancia, la trascendencia misma que esa Ley encierra, por cuanto viene a resucitar la letra muerta de la Ley Moyano de 1857 y a dar un paso de gigante en la Legislación de primera enseñanza.

Que la instrucción primaria era obligatoria en España, ya lo sabíamos; pero tampoco era de ignorar que esta obligación no se cumplió nunca, no obstante los plausibles deseos del Gobierno provisional que siguió a la revolución del 68, las loables iniciativas de los antecesores de D. Carlos Navarro Rodríguez y aún del mismo D. Carlos en el 87, apesar de los artículos 142 y 155 del Código civil y apesar de todos los pesares.

Por fin, el día 33 de Julio de 1908, si la memoria no es infiel, se autorizó en el Senado la lectura de una proposición sobre enseñanza obligatoria. Es la misma que, convertida en Ley rige como tal para los españoles.

Es tan sencillo estudiarla, tan fácil aprenderla, tan importante conocerla, tan necesario cumplirla, tan interesante velar por su cumplimiento y tan perjudicial su menoscabo, que ningún español amante de su patria debe olvidar que de su cumplimiento o incumplimiento, depende la prosperidad de la nación y la salud de la república.

La novísima ley de enseñanza obligatoria, consta de un solo artículo, hecho no más que para modificar un poco los artículos 7.º y 8.º de la Ley Moyano de 9 de Septiembre de 1857, cuyos principios fundamentales descansan sobre la base de la enseñanza como función propia del Estado, considerando los profesores como funcionarios públicos dependientes de él y la enseñanza primaria, formando parte de la Universidad, gratuita aquella para los que no puedan pagarla y obligatoria para todos.

La modificación por lo que al artículo 7.º se refiere, consiste en una sola expresión.
"Desde la edad de seis años hasta la de nueve", dijo Moyano en 1857.

Desde la edad de seis años hasta la de doce", ha dicho Cortezo en 1900.

El texto del artículo referido queda así: "La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos, desde la edad de seis años a la de doce, a no ser que los proporciones suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Tres años de la infancia arrebatados a la impiedad infame, a la explotación inhumana, a la trata miserable de criaturas inocentes, es lo que supone la reforma.

Si desde 1900 hasta el día de ayer no debía admitirse en el taller ó en la fábrica al niño menor de diez años, ¿cómo se cumplió estrictamente lo que se llamaba pomposamente ley protectora de la infancia, de hoy en adelante no deberá admitirse por ningún concepto a los menores de doce años, sean ó no separados, tengan ó no, tengan adquirida la instrucción primaria.

No es poco lo que falta para llegar a la meta de las aspiraciones, en cuanto a determinación de la edad escolar, que debería fijarse entre los cinco y los catorce años; pero cumplase lo concedido y demónos ahora por satisfechos.

Tengan los patronos conciencia del cumplimiento de sus deberes y sepan los obreros que el no consentir el trabajo a los menores de doce años, es un acto de humanidad y de justicia.

El aprendizaje es más rápido y el éxito más seguro cuando el aprendizaje llega al taller con suficiente desarrollo físico y un caudal de conocimientos que le capaciten para cualquier empresa.

Los efectos de la ausencia del niño de la escuela en esa edad crítica, comprendida entre los diez y los doce años, son fatales.

Los que no saben mirar mas que la superficialidad de la vida, no los han visto ni los ven; mas los que penetran con mirada escrutadora en las entrañas de la sociedad, conocen esos efectos y saben que son desastrosos.

El germen del vicio se desarrolla en el niño colocado en el arroyo, surgen en su mente, de modo prematuro, ideas propias de los hombres, que le hacen víctimas de bajas pasiones; cae de bruces en el grosero sensualismo, tropieza con el juego y la embriaguez, y si

tamiento tiene acordado hacerlas, por ser el que dispone de las aguas de la vega en caso necesario y por tratarse de cosas que afectan a la salud pública, se acordó aprobar todo lo propuesto por el Sr. Pérez García.

Para riego.
—Factura de la casa Kisting, de Barcelona, a 44 ó 50 pesetas, importe de 200 metros de tubo de lona y varias ataduras y enlaces de unión.
Aprobado.

El Sr. Pérez García ruega que se riegue frecuentemente la plazuela del Colegio de Jesús recientemente adquirido con el fin de que la capa espartada para rellenar las juntas de los adoquines se poseen y formen cuerpo en sus intersticios empleando cubos donde no alcancen las mangas.

El Sr. Alcalde ofreció atender el riego.
Adjudicación.
—Acta de subasta de las obras de adoquinado de la calle de Alvarez de Castro.

Es aprobada acordándose hacer la adjudicación definitiva.
ADICION A LA ORDEN
Para la barredora.

Factura de 157/50 francos de una casa de París por su remesa de esbozillos para el rulo de la barredora mecánica.
Es aprobada.
Cera.

Factura de D. Tomás Terriza Morales, importante 32/75 pesetas, por los cirios suministrados en la procesión del Corpus.
Aprobada.

Cuentas municipales.
Fueron presentadas las cuentas correspondientes al año 1908 y leídos sus resúmenes, se acordó que pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS.
Tribunal Industrial.
El Sr. Pérez García (D. R.) preguntó al Sr. Alcalde por el estado de las diligencias previas a la constitución del Tribunal Industrial de Almería.

Hizo presente que según sus noticias habían constituido ya y estaban funcionando todos los de España, siendo Almería el único partido que se encontraba fuera del derecho común.

Hizo ver la importancia practica de esa Institución legal de creación reciente y lamentó que dificultades incomprensibles priven de sus beneficios a los patronos y obreros de Almería.

El Sr. Alcalde culpó de ese estado de cosas a los industriales almerienses que no se habían inscrito en número bastante para elegir los patronos que habían de ir al Tribunal, añadiendo que de ello había entrado a sus superiores y volvería a recordarlo para que le comunicasen instrucciones que obviasen el inconveniente apuntado.

Ejecución de una sentencia.
El Sr. Pérez García, reitera el ruego formulado en anteriores sesiones para que el Sr. Alcalde en cumplimiento de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso, proceda al derribo de las obras realizadas en el Cabo de Gata, obstruyendo la calle de la Luna de aquella barriada, pues a pesar de lo ofrecido por la Alcaldía, aún siguen esas obras declaradas legales por la sentencia.

El Sr. Alcalde contestó, que desde luego se derribarán y que si no lo ha hecho ya es porque con arreglo al fallo hay que pagar el importe de lo construido y para eso ha nombrado ya perito que lo tase y una vez que esto ocurra, se procederá al derribo, sin pérdida de tiempo.

Y se levanta la sesión.

El clima de Almería.
Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol. 33º, Idem máxima a la sombra. 30º, Idem mínima. 19º, Presión barométrica. 761.4, Dirección del viento. E., Lluvia. 0.00 mm., Evaporación en m.m. 14.5, Humedad relativa. 70.5

De Marruecos.
El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama.
"Consejo de Ministros celebrado hoy, facilitado a la prensa siguiente nota oficiosa que ruego a U. S. haga circular.

Las noticias y los juicios que se vienen divulgando acerca de los asuntos de Marruecos, han preocupado al Consejo de Ministros lamentando este que sobre supuestos divorciados de toda realidad, se suscitan inquietudes en la

opinión pública y dificultades en la gestión del Gobierno que sirve un interés nacional apartado de las divergencias de los partidos.

La conducta observada durante dos años y medio y la no variada política en que el Gobierno persevera, deben bastar para que no obtengan crédito las especias: vértidas, atribuyéndole caprichosamente designios contrarios a tal conducta y tal política, precisamente cuando no hay sino motivos para rectificarla y felicitarla de haberla seguido.

Lo que acontece en las comarcas próximas a nuestras plazas del norte de Marruecos, es que ausente la efectiva autoridad del Sultán, e infringidos los tratados que privativamente interesan a España los moros quienes alcanzan el dño que experimentamos en nuestras posesiones manifestándose enemigos de España, solicitan su amparo contra otros moros a fin de que no parda la anarquía, ni la paralización de obras benéficas para todos, y como España ha de defender sus derechos e intereses legítimos y es la llamada a suplir a la actual estado de cosas la deficiencia de la autoridad del Sultán en aquellas comarcas, el Gobierno debe estar prevenido para cumplir estas elementales obligaciones sin que para hablar de otros propósitos exista fundamento alguno positivo".

También se vende el pan pesado y se dan fíketes, en la antigua tahona de Miguel Zea Verdégay Puerta de Purchena.

Comisión provincial.
LA SESIÓN DE AYER
Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona, celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los vocales Sres. Enciso, Bálvez y Fernández Pardo.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:
Quedar enterados de una carta de D. Esteban Jiménez, representante de la dueña de la casa que ocupa la Diputación, en la que manifiesta que, necesitando disponer de dicha finca, interesa que la Corporación se traslade a otro edificio; acordándose autorizar al señor presidente para que busque local adecuado a las necesidades de la Diputación.

Conceder un auxilio en metálico de 75 pesetas al vecino de Viator Juan Martínez Rodríguez, para que pueda someter en Madrid al tratamiento antirrábico a su hijo Rafael, que fue mordido por un perro.

INCENDIO
DE LA CAÑADA
En el cortijo alto del Charco, situado cerca de la populosa barriada de la Cañada de San Urbano, se produjo un incendio en una hacinada de cebada dispuesta para ser trillada, como a la una de la tarde del último domingo.

Apercibido del siniestro el arrendatario de la finca Luis Ventura Galvez y algunos trabajadores, dieron voces pidiendo auxilio y avisaron en la Cañada de donde inmediatamente se trasladaron al Charco el Alcalde pedáneo y la Guardia civil de aquel puesto al mando del cabo Moreno y muchos vecinos.

Seguidamente se organizaron las operaciones de salvamento y tras gran trabajo en el que todos rivalizaron en denuedo, consiguieron extinguir el fuego y evitar el peligro de su propagación a la casa cortijo y a otras piladas de mies que había muy cerca de la incendiada.

Se calcula que habían en la pila quemada unos 200 hectolitros de cebada habiéndose salvado muy poca cantidad.

Se creó que el siniestro fué ocasionado casualmente.
Ni las casas de labor ni cosechas de la finca estaban aseguradas.

DE FELIX
También ha sido pasto de las llamas otra pilada de mies de cebada en la villa de Felix y cuya cosecha era de la propiedad del vecino de aquel pueblo D. Agustín Navarro López.

Se calcula que el perjuicio habido asciende a la suma de mil doscientas cincuenta pesetas.

Se desconocen las causas originarias del siniestro que se creó que fué casual.
No estaba asegurada la cosecha incendiada.

Baños templados.
Desde el día 1.º del presente Junio, están abiertos los situados en la calle de San Francisco.

"Cabezas parlantes"
"El Radical" publicará el próximo Jueves por Francisco Artés Márquez [Quién fuera exceptivo!]

Robo y escalo.
En un cortijo situado en el paraje denominado del Moreral, del término de Vélez Rubio que habita Juan Beltrán Linares, se ha cometido un robo en la noche del día 11.

En ocasión de encontrarse ausentes los inquilinos de la finca, los ladrones escalaron la casa y entraron por la chimenea y ya dentro, le registraron todo, fracturando un arco, de donde se llevaron 75 pesetas que allí guardaba su dueño en un bolsillo de estambre.

Denunciado el hecho a la guardia civil, esta se personó en el lugar del suceso y practicando diligencias se comprobó el suceso tal como queda relatado y se encontraron entradas en un bancal próximo al cortijo 45 pesetas y 35 céntimos.

La guardia civil detuvo como presuntos autores a Bartolomé Pineda Beltrán, Pedro García Lora, Miguel Pérez Mulero, Bartolomé y Miguel Pérez Heredia, que con las pesetas encontradas han sido puestos a disposición del Juzgado.

VIDA MUNICIPAL
De quintas.
En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, deben presentarse para recojer documentos que le interesan, los soldados licenciados Joaquín Batlles Giménez, Ildefonso Góngora González y Andrés López Berrueto.

Licencia.
Don Rafael Ruiz Vela, ha solicitado del Ayuntamiento, que se le conceda licencia para instalar un puesto de biñuelo en la calle de Reina Regente, junto a la de Pescadores.

Acuerdo.
La Junta provincial de Instrucción pública ha oficiado a la Alcaldía trasladándole un acuerdo de la sesión del día 12 de Mayo último, relativo a las malas condiciones que reúne la casa-escuela de párvulos de esta capital.

Cesantía.
Ayer fué declarado cesante el Alcalde del barrio segundo, del distrito sexto (Barrio Alto), D. Antonio Espinar Vergara.

Desinfección.
Por el personal del Parque municipal se desinfectaron ayer la casa número 1 de la calle de López Falcón y la número 14 de la calle del Oro.

Socorro.
La Alcaldía ha socorrido con cien pesetas al obrero Diego Granados Pérez para que pueda trasladarse a Madrid al objeto de que sea tratado en el Instituto antirrábico de Alfonso XIII.

Sección taurina.
La undécima corrida de abono se celebró el domingo último en Madrid, estando anunciados seis toros de D. Gregorio Campos y como espadas Vicente Pastor, "Regaterín" y Manolete. Por deficiencias de dos de los Campos, se les sustituyó por uno de Cortés y otro de los hermanos García.

Los toros todos en general fueron mansos y a excepción del García, sin presentación. El segundo de la tarde fué retirado al corral.

Vicente Pastor, en su primero, lanzó medianamente, en quites nada de particular. Lo muleteo aceptablemente, y entrando bien agarró una estocada algo desprendida hasta las cintas por la que escuchó palmas.

En el segundo, trasteó sosamente, propinándole un pinchazo sin entrar con toda la decisión debida y una estocada entrando bien y haciendo todo el diestro. Acertó a la primera y se le tocaron muchas palmas.

"Regaterín" a su primero, que fué fogueado, hizo una faena de muleta buena y lo finiquitó de una estocada habilidosa en todo lo alto, Palmas.

A su segundo, manso perdido también, hace faena de muleta buena y arrancando bien, pero empujando el viaje agarró un pinchazo en lo duro. Repite entrando superiormente con una muy buena estocada en todo lo alto. Muchas palmas.

"Manolete" con la capa este muchacho como sus compañeros, nada pudo hacer por su mansedumbre de los toros.

Muleta bruscamente y dejando pasar lo que en los toros hace poma, larga un sopapo atravesado asomando la punta del estoque. Repite con otro cho, oyendo el de Córdoba algo que no eran palmas.

A su segundo, lo pasa tranquila é inteligentemente y da fin a la corrida con un estoconazo acertando a la primera. Silencio.

BILBAO. Los toros de Vicente Martínez resultaron regulares.
"Cocherito de Bilbao" después de un trasteo valiente, deja un pinchazo sin apretar, otro igual y finiquita a su primero de una estocada atravesada cuarteando terriblemente.

Trastea a su segundo malamente y termina con un indecente bajonazo que promueve la gran bronca.
En su último hace una faena buena y entrando guapamente, coge una gran estocada de la que rueda el toro sin puntilla.

Martín Vázquez en su primero, hace una faena de muleta serena y da un pinchazo bueno, repitiendo con media buenísima que basta.

Al segundo lo muletea medianamente y desconfiado entra a matar feamente con un pinchazo sin soltar. Termina con una estocada buena.

Con el sexto de la tarde, hace una faena valiente y entrando bien consigue un pinchazo hondo y una estocada superior que le vale una ovación.

GRANADA. Los toros de Benjumea lidiados en la segunda corrida resultaron mansos, "Machaquito" y "Gaona", encargados de despacharlos estuvieron cada uno bien en uno y mal en los restantes.

CARABANCHEL. toros de García Bueno, superiores.
"Minerito", superior en todo.
"Mauro" y "Malla", bien.

MINERALES
Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirígase a D. Jaz Rodríguez Barcos.

Fechorías de un guarda
La hermosa playa del Zapillo, fué el sitio que anoche eligió para ejercitar sus fechorías un guarda particular jurado que se llama Juan Bretones.

Serían próximamente las diez cuando llegó a aquel sitio Asunción Gómez acompañada de su esposo é hijo, los que regresaban de solazarse en las fiestas de los Molinos de Viento.

Allí se encontraba el guarda Bretones que en vez de ocuparse de cumplir con su deber había pasado el tiempo en libaciones que le pusieron furioso.

Vió a los esposos y sin que por parte de estos mediara provocación alguna, se dirigió hacia ellos y después de dirigirles frases ofensivas, echó mano a la pistola de gran calibre de que ademas de la tercerola iba provisto y les hizo un disparo que afortunadamente no hizo blanco.

Al oír la detonación acudió D. Tomás Manzano que se encontraba en aquellas inmediaciones y también fué recibido con otro disparo que tampoco hirió.

A las voces que dieron los agredidos acudió el teniente de carabinieri, acompañado de su ordenanza y no sin gran trabajo, pues tuvieron que amenazarle con el Múiser, consiguieron rendirle y conducirle al cuartel del destacamento de carabinieri de aquel lugar, donde quedó detenido el bravo guarda que hoy ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción con el correspondiente atestado, habiendo ingresado en la cárcel.

Muerto por un carro.
En el kilómetro 17 de la carretera de Málaga y cerca de la barriada de Agua dulce, ocurrió a las 4 de la mañana del día 13, una sensible desgracia.

Viajaba con su carro, Francisco Fernández Navarro que traía cargado de tomates, para vender aquí, cuando se le ocurrió apearse del vehículo con tanta mala fortuna, que cayéndose; fué arrollado por las ruedas, muriendo instantáneamente.

Avisado al juzgado, se personó en el lugar del suceso con el médico forense y ordenó el levantamiento del cadáver.

Practicada la autopsia por el médico forense, señor Fernández Viruega, se comprobó que la muerte fué instantánea por haber fracturado siete costillas de cada lado, lesionando los pulmones y encontrando el corazón atravesado por una de las costillas rotas,

# Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal

## Maura a la Granja.—La firma.

Madrid 14.

El Presidente del Consejo señor Maura, se ha trasladado a la Granja, donde llegará las nueve y media. Lleva varios expedientes que someterá a la firma de D. Alfonso, y la promulgación de la reforma de correos.

También se cree que someterá a la firma regia una concesión de un crédito de tres millones, que se destinarán a implantar las reformas de comunicaciones.

El Presidente regresará el miércoles.

## Allende a Guernica.

Madrid 14.

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar, ha marchado a Guernica, donde permanecerá hasta que la corte emprenda su expedición veraniega.

Entonces regresará a Madrid, para acompañar a la familia real permaneciendo en San Sebastian toda la temporada, como ministro de jornada.

## Proyectos de viaje.

Madrid 14.

En el Ferrol se han recibido cartas del ayudante de D. Alfonso, en las que se confirma la noticia de que el Rey irá a aquella población a fines del próximo Julio con objeto de presidir la inauguración de las obras del Arsenal.

En esa expedición será acompañado el monarca por los señores Maura y Ferrándiz.

Al efectuar el viaje D. Alfonso, visitará a Santiago, desde donde se trasladará a Villagarcía, embarcando en el «Giralda», que después le conducirá al Ferrol.

## Vi-titas a Besada.

Madrid 14.

Una comisión de opositores al cuerpo de Aduanas ha visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. González Besada del que han solicitado la dispensa del examen de las asignaturas que tienen aprobadas por el antiguo plan.

El ministro ofreció interesarse en favor de los solicitantes.

También visitó al señor Besada otra comisión de las Cámaras de Comercio para darle gracias por la autorización dada a los organismos que representan autorizándolos, para fiscalizar las operaciones que se practiquen en las Aduanas.

## La Cierva y los vinateros.

Madrid 14.

El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva ha dado órdenes severísimas en evitación de que los establecimientos donde se venden vinos expendan sus mercancías los domingos.

## Síntomas de parto.

Madrid 14.

Dicen de La Granja que la reina doña Victoria empieza a sentir aunque debilmente los dolores prematuros del parto.

No obstante su estado, doña Victoria se encuentra bien.

## La banda municipal madrileña.

Madrid 14.

La banda municipal ha dado su primer concierto al público madrileño en el paseo de Recoletos.

A escuchar las armonías de la nueva banda, asistió un público muy numeroso que aplaudió con entusiasmo todas las piezas ejecutadas que oyó con religioso silencio.

Entre los asistentes figuraba la infanta Isabel que estuvo en un balcón de la casa del conde de Peña Florida.

## El estado de «Bombita».

Madrid 14.

Según dicen de Algeciras el diestro «Bombita» ha abandonado hoy el lecho.

La herida cicatrizará pronto según afirman los médicos que le asisten y podrá cumplir las contractas pendientes.

## En el observatorio del Ebro.

Madrid 14.

Comunican de Tortosa, que anoche a las nueve, seis minutos y cuarenta y dos segundos, se registró en el Observatorio del Ebro un temblor de tierra cercano.

Las oscilaciones fueron fuertes, idénticas a las que se registraron cuando los pasados terremotos de Portugal.

## En el observatorio de Fabra.

Madrid 14.

A las nueve y cuatro minutos de noche de ayer se inició en los aparatos del observatorio de Fabra la repercusión de un violento terremoto, a distancia de 445 kilómetros.

Algunos minutos después repercutió un terremoto menos intenso, de duración total de 38 segundos.

A las ocho y minutos de la mañana de hoy, han registrado los aparatos una ligera vibración.

## El temporal.—En Zaragoza.

Madrid 14.

Las últimas y torrenciales lluvias...

## POLITICA

### La Cierva.

Madrid 14.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas, que desconocía cuanto se dice sobre una conferencia celebrada entre el ministro de Estado señor Allende Salazar y el señor Moret, el día antes de que éste emprendiese su viaje a Granada.

### La opinión está en calma.

Madrid 14.

El gobierno insiste en decir que debido a sus declaraciones la opinión se halla calmada y no se hacen comentarios, siempre perjudiciales, ante la movilización de tropas.

### Los viajes de Maura.

Madrid 14.

El señor Maura se halla en La Granja de donde regresará el miércoles próximo con objeto de asistir al acto de la toma de dichos de su hijo Miguel y la hija del Conde de Moral de Calatrava.

### Barrio y Mier.

Madrid 14.

El jefe de los carlistas señor Barrio y Mier ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que venía sufriendo.

El estado del paciente es de tal gravedad que se teme tenga un funesto desenlace.

### Crédito de tres millones.

Madrid 14.

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden de concesión al sub-ministerio de la Guerra de un crédito de tres millones de pesetas, para atender a los gastos de movilización de tropas en las plazas de Ceuta y Melilla, según acuerdo del Consejo de Ministros, previo informe favorable del Consejo de Estado.

### Cumplimentando a Linares.

Madrid 14.

La comisión de oficiales del regimiento de Soria que fué a entregar al rey de Sajonia el memorial del Cuerpo, ha estado hoy en el Ministerio de la Guerra cumplimentando al general Linares.

### Viaje del rey.

Madrid 14.

Anunciase que D. Alfonso irá a Guadalajara y a Toledo para asistir al ceremonial de la entrega de los despachos reales a los nuevos oficiales del Ejército.

### El regreso de Maura.

Madrid 14.

Despachos recibidos de San Ildefonso, dicen que el Sr. Maura no regresará a Madrid hasta después que haya tenido lugar el alumbramiento de la reina doña Victoria.

### De Moret.

Madrid 14.

Hoy se ha tenido conocimiento de que durante la última indisposición del Sr. Moret, sufrió éste dos síncope, uno de ellos prolongado y que revistió suma gravedad.

Los médicos han aconsejado al señor Moret que no se ocupe de la política y guarde absoluto reposo porque de lo contrario pondrá en peligro su vida.

### Designación de sustituto.

Madrid 14.

Los carlistas han recibido un telegrama de D. Carlos, en el cual éste designa al diputado Sr. Felguera para sustituir al Sr. Barrio y Mier en la jefatura de su partido o delegación regia.

### Primo disgustado.

Madrid 14.

Está siendo objeto de grandes comentarios el hecho de que el ex-ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, no asistiera a la Junta de Defensa últimamente celebrada.

Créese que está disgustado por no tener voz ni voto en la expresada Junta.

### Junta y Consejo.

Madrid 14.

Dícese que antes de que llegue la embajada mora se verificará otra Junta de Defensa y que el rey presidirá un importante Consejo de ministros.

### Asamblea republicana.

Madrid 14.

Comunican de Barcelona que se ha reunido la Comisión organizadora de la Asamblea del partido nacionalista republicano, acordando señalar la fecha del 25 de Septiembre para celebrar dicha Asamblea.

Además acordaron redactar un manifiesto, invitando a la misma a todos los centros nacionalistas de Cataluña.

### Propaganda carlista.

Madrid 14.

Han marchado a Córdoba y Sevilla respectivamente, el senador Sr. Bonmati y el diputado señor Junyent.

Van con objeto de hacer propaganda carlista.

## TENEDURIA DE LIBROS

**POR PARTIDA DOBLE se enseña prácticamente.**

Los que operan sin desenvolver los apuntes en asientos VARIOS A VARIOS, pueden adquirir fácilmente la práctica de este procedimiento.

Admitense toda clase de consultas referentes a este ramo.

Emilio de Miguel, Mareo, 25, principal.

**Francés**  
**Aritméticas**  
**Contabilidad**  
Emile Lacoste, Profesor  
Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda  
**CLASES NOCTURNAS**  
para dependientes de comercio.

## El Recreo positivo

se obtiene contemplando el inmenso y variado surtido de camisas, cuellos, puños y corbatas, a precios verdaderamente increíbles, que ha recibido, para la presente temporada.

La Liberata, Príncipe, 18.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.  
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

## Academia de francés.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato.

LECCIONES A DOMICILIO  
PRECIOS MÓDICOS  
Reina, núm. 14.

## Tenedor de libros.

Persona de mayor edad, formal y seria, competente en asuntos mercantiles e industriales, ofrece sus servicios para llevar la contabilidad por partida doble, de una casa ó establecimiento mercantil, industrial ó administrativo, poseyendo los conocimientos necesarios en materia comercial para el mejor desempeño de su cometido.

Dirigirse para informes: señores Hijos de Fulgencio Pérez, Almacén de tejidos, Real, 2.

## Parraleros

Sulfato cobre inglés, garantido, 64 pesetas los 100 kilos.  
Carburo de calcio y drogas, en general, a precios reducidos.

José Toro García.—Santo Cristo, 2.

## PAN

Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en «La Universal» (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

## Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ  
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivote. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal.

## Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Deposito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

## Las Antillas.

de TOMÁS RODRIGO SIMÓN  
Este nuevo y bien montado establecimiento, ofrece al público un completo y variado surtido en conservas, embutidos y galletas de varias marcas.

Especialidad en licores, vinos de todas clases y en garbanzos de Castilla.  
Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

Cafés tostados al día.  
Rambla de Alfareros, 18.—Almería.

## Pan barato y cabal.

Comprándolo en la antigua Tahona de Antonio Castillo Zea, frente a la calle del Rostro, se obtiene un beneficio de un cuatro por ciento.

Se pesa en el mostrador y se dan tickets por cada un kilo.  
Bolos de pan de Madrid y demás clases, calientes por mañana y tarde.

Especialidad en el acreditado pan de aceite, nuevo y naranja, para desayuno.  
Bermúdez, 8.

## Helguera y Miono VALENCIA

Exportador de vinos, aceites y licores. Marca el «CID», «NERÓN» y «HEL-GUERA». Especialidad en mistelas, corrientes y GARNACHA.

Representante: F. Salmerón; Almería.

## A los parraleros y agricultores

Acaba de obtenerse por don Bernardo Cruz, la Patente de invención de una sustancia en polvo, con la cual se conservan en perfecto estado las uvas, naranjas y demás frutas.

Para obtener este resultado, compren la referida sustancia y pidan informes al señor Cruz, Regocijo, 34.  
Saco de 100 libras, 750 pesetas.

Su aplicación se hará durante el desarrollo del fruto y sustituyendo al serrín.

## NOTICIAS

### Comisión de Catedráticos.

En el tren corto de esta madrugada, han salido para los colegios de Cuevas y Vera los profesores de este Instituto: Sres. Guillot, Pérez García, del Olmo y Bueno, y esta tarde saldrá en el vapor Tintoré, el resto de la comisión, Señores Bascaran y Benet.

### Una obra.

Hemos recibido los cuadernos 73 y 76 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr. Conde Toranzo, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.  
De venta en casa del Editor, D. Fe-

### Ama de cría.

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres.  
Razón, Posada de la Virgen del Pilar Calle de las Posadas.

### En los países

cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

### Expediente.

Informado favorablemente por la cuarta división de ferrocarriles, la Dirección General de Obras Públicas, ha enviado a este Gobierno el expediente instruido con motivo de una instancia de D. Francisco B. Higgins, en representación de la sociedad «The Bacares» pidiendo permiso para establecer un paso a nivel en el kilómetro 10 620 de la línea de Lorca a Baza, para uso particular de aquella empresa.

### Subastas.

El día 2 de Julio próximo tendrá lugar en la Alcaldía de Alboloduy la subasta de las fincas rústicas y urbanas de aquel Pósito.

—A los diez días de publicado el correspondiente edicto en el *Boletín Oficial* se verificará ante la Alcaldía de Partalosa, la subasta de la casa panera del Pósito de aquel pueblo, bajo el título de tasación de 575 pesetas.

### Una madre robusta y con sangre

rica, criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre; da fuerza a la sangre. Venta farmacias. Stengre, Cartagena.

### Real orden.

La dirección general de Obras públicas, en vista del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Márquez Magaña contra una providencia del gobernador, revocando en parte otra del alcalde de Gérgal, que ordenaba a don Juan Parra Pérez el abstenerse de extraer de un pozo abierto en terreno de su propiedad, con artefacto de clase alguna, movida por fuerza distinta de la del hombre, comunicó ayer al gobernador la siguiente real orden, en la que se dispone:

1.ª Desestimar por improcedente y extemporáneo el recurso de D. Juan Márquez Magaña; y

2.ª Disponer que se notifiquen de nuevo la providencia recurrida al interesado, señalándole el plazo de tres meses para que interponga recurso contencioso, si a sus intereses conviene.

### Cambio de domicilio.

Circula el rumor de que las oficinas de la Diputación provincial se instalarán a la calle de Navarro Rodrigo en la casa que edificó D. Juan Lirola.

### De viaje.

En el tren de esta madrugada salió para Bacares y Serón, nuestro estimado amigo D. Carlos Pérez Burillo.

### Pensión.

El alcalde de Lijar, ha remitido a la Comisión provincial el expediente instruido a instancia del vecino de aquel pueblo Juan Sánchez Romero, que solicita una pensión de lactancia para dos gemelos.

### Multas.

El Gobernador civil ha impuesto las multas siguientes:

75 pesetas a Pedro Plaza Garbín y Enrique Alonso Fernández, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

15 pesetas a Tomás López Gómez, por uso de armas prohibidas.

15 ídem a Juan Sánchez Aranzana, José Hernández y Antonio Cortés Suárez, por desobediencia.

### Aprovechamiento.

La Dirección General de Obras públicas, ha enviado al Gobernador civil, el expediente de aprovechamiento de aguas a que se refiere la Real orden de 1.ª del actual, recaída en el recurso de alzada interpuesto por D. José López Campos.

### Entrada al Hospital.

Se ha vuelto a permitir la entrada del público, en el hospital que fué suspendida como medida de prevención para evitar el contagio de los acorridos de las enfermedades infecciosas que se han registrado en esta capital.

### Pesas y medidas.

Del 24 del corriente y 7 de Julio próximo, dará comienzo las comprobaciones de pesas y medidas, en Cuevas y Vera, respectivamente, continuando luego en los otros pueblos de aquel partido judicial.

### Sala de higiene.

En el Salón de sesiones de la Diputación, tendrá lugar hoy a las once de la mañana, la subasta de las obras de construcción de una Sala de higiene del Hospital Provincial.

### Casa de Socorro.

Servicio para hoy:

Guardia.—Médico, D. Francisco Peláez Rodríguez; practicante, D. Manuel Gil.

Retén.—Médico, D. Ramón Fernández Viruega; practicante, D. Manuel Díaz.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado administrador subalterno de la Tabacalera en Nijar, D. José Torres Garrido.

### Hojas de apremio.

Por el Ingeniero Jefe de la Dirección Hidráulica del Sur de España, se han remitido al Gobierno las hojas de apremio redactadas por el Perito del Estado, en el expediente incoado con motivo de la ocupación de terrenos para las obras de defensa de Berja, contra las inundaciones de la Rambla de Julbina.

### Teatro Variadas.

(Gran cinematógrafo cantante).  
Funciones para esta noche a las 8 y media, 9 y 12 y 10 y 12.

1. Sinfonía.  
2. La industria del corcho.  
3. (Por el cantante.) La Criolla, por «La Tortajada».

4. Metamorfosis de un caballo.  
5. Astucia de un policía.  
6. (Por el cantante.) Olari Olari.  
7. Ejercicio del colegio francés.  
8. En busca de piso.  
9. (Por el cantante.) La Mantilla, por «La Tortajada».

10. y último. El magnífico cuadro de larga duración, La Vendetta.

## Servicios de la benemérita.

Por incendio.

La guardia civil de Garrucha ha detenido a Agustín Belmonte, como presunto autor del incendio de una mies de cebada, ocurrido en la «Cueva de los Chafinos», de aquel término municipal, de la propiedad de Bartolomé Ruiz Martínez.

Reclamado.

La benemérita del puesto de Fiñana, ha detenido a los jóvenes Antonio Magaña Valverde y Joaquín Castillo Pérez, reclamados por el juez de Instrucción de este partido.

Por disparo.

En Herrerías han sido detenidos José Cañadas Jiménez, Pedro Cañadas Jiménez y Serafín Ponce Meca, por creerlos complicados en el hecho del disparo de un arma en la Plaza de aquella barriada, del que resultó herido en el brazo izquierdo Domingo Jiménez González.

Los detenidos se han puesto a disposición del Juzgado.

Por atentado.

La Guardia civil de Gádor ha detenido al vecino de Rioja Juan González Góngora, reclamado por el Juzgado municipal de aquella villa, por atentado contra un agente de la autoridad.

## Cartera administrativa.

Reclamación.

El gobernador civil ha remitido a informe de la Comisión provincial un escrito de varios vecinos de Bayarque, reclamando contra el repartimiento vecinal formado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit que resulta de el presupuesto del corriente año.

Alcaldes multados.

Por el presidente de la Diputación provincial se han impuesto multas de 25 pesetas a los alcaldes de Sorbas, Purchena, Vélez Rubio, Nijar, Lucainena y Enix, por no haber remitido las certificaciones en que hubiesen puesto al cobro los recibos del primer trimestre del año actual.

## Sucesos.

Joven quemada.

La joven de 22 años Carmen García Muñoz, sufrió ayer varias quemaduras de primer grado en el brazo izquierdo que le produjo una olla de agua hirviendo.

Fué curada en la Casa de Socorro pasando a su domicilio.

Confuso.

Pedro Céspedes Gallardo, de 21 años, se ocasionó una contusión en el dedo medio de la mano derecha al cerrar una puerta.

Anciana lesionada.

A consecuencia de un golpe que recibió la anciana María Yecia Rufa, resultó con la luxación de la muñeca izquierda.

Niño herido.

Encontrándose en la vía que conduce al embarcadero de Alquife, el niño de ocho años de edad Juan Moral Asensio, vio venir la máquina del tren que ejecutaba maniobras y al huir esquivando el peligro cayó, produciéndose una herida contusa de cuatro centímetros de longitud en la cadera izquierda de que interesaba todos los tejidos blandos.

Conducido a la Casa de Socorro municipal fué curado después a su casa.

Otro niño herido.

En ocasión de encontrarse jugando con otro, el niño José Mota Gil, recibió un golpe que le causó una herida contusa en la frente.

Accidente.

Al conducir una puerta, el joven de dieciséis años Luis López Fernández, fué cogido por aquella, que le produjo una herida contusa en la cabeza y una erosión en el pómulo izquierdo.

Herido.

En la casa de socorro «La Obrera» fué asistido Pedro García Alhumada, que padecía una herida incisa de cuatro centímetros de forma semicircular que le interesaba la piel y tejido celular, situada en la región maxilar inferior y una erosión en el dedo anular de la mano izquierda.

Después de curado fué trasladado al Hospital.

De una cox.

José Rodríguez Nieto, de 16 años, se encontraba ayer tarde en la estación montado en un carro faenero, y el mulo que lo arrastra, le propinó una cox que le alcanzó en la ingle izquierda, lesionándolo.

Fué conducido al Hospital donde quedó, después de curado de primera intención.

## Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino a Telegrafos y Teléfonos.

Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (próxima a convocarse 52 plazas a 2.000 pesetas fácil preparación).—*Gobernación* 10.000 plazas de 850 pesetas.—*Banco de España*, 100 plazas.—*Interventores de Ferrocarriles*, repaso de Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 y 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará.

Se admiten internos.

## Aguas de Paterna.

Prohibido por la ley y

vias, han abierto varias simas en distintas calles. En los pueblos de la provincia han producido grandes daños. En Jargue, cayó un abundantísimo pedrisco, que llegó a formar una capa de 25 centímetros de espesor.

En Pamplona.

Madrid 14. El persistente temporal de agua y granizo ha producido grandes daños en los campos. En Tulebras un rayo ha destruido varios árboles y postes de telegrafos. Después entró en una casa y mató a Manuel Fernández. Cinco personas más resultaron con síntomas de asfixia. En Monteagudo ha quedado destruida una casa. Bajo los escombros quedó sepultado Dionisio Tomás.

En Santander.

Madrid 14. Las noticias que se reciben respecto al temporal, en la provincia de Santander, son desconsoladoras. Anoche, en el kilómetro ocho de la carretera de Unjera, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando interceptado el camino. Momentos antes había pasado una diligencia llena de viajeros.

Intento de fuga.

Madrid 14. Comunican de Sevilla que durante la siesta han intentado fugarse, haciendo un escaló, cuatro presos de la cárcel, de consideración todos ellos. Son éstos Luis Cabello, condenado a 27 años de presidio, por robo con homicidio y haberse fugado cuando se le conducía a la Audiencia, para que asistiese al juicio oral. Andrés Colomo, que extingue cadena perpetua, por secuestro. Francisco Pérez Zuleta, que cumple ocho años en el penal de Granada y que ha venido a Sevilla para asistir a la vista de una causa por robo, en la que figura como procesado. Francisco Fernández, apodado «Pelayo», compañero de Cabello, cuando se fugó éste al ser conducido a la Audiencia. Todos se hallaban en la galería número 3, que se la considera como la más segura del edificio. Aprovechando la siesta lograron pasar a la galería número 2. Cabello y Pelayo utilizando navajas, intimidaron al celador y al cuartelero, mientras los otros dos compañeros intentaban hacer un escaló en un rincón de una celda. Convencidos que esto era difícil por la dureza del muro, comenzaron a hacerlo en el retrete, que comunica con la huerta. Los empleados, atraídos por el ruido, consiguieron reducir a los cuatro presos, encerrándoles, cargados de grillos, en calabozos. Cabello es hombre de acción. Cobraba el barato de la cárcel.

Un accidente.

Madrid 14. En la escuela de Equitación, se cayó hoy del caballo que montaba el teniente del regimiento de España, D. Luis Jaurie Gómez, fracturándose una pierna. En una camilla fué trasladado a su domicilio.

Touristas.

Madrid 14. En la semana próxima llegarán a Valencia 700 turistas mallorquines.

Los viajes del rey.

Madrid 14. Se afirma en Santiago, que el Rey pasará en aquella localidad tres días. Se desconoce la fecha, pero uno de ellos, será el de la fiesta del apóstol, pues el Monarca desea hacerle personalmente la ofrenda. Si va a Santiago para el día 24 de Julio se diferirá la inauguración de la Exposición regional. Se cree, que acompañará a don Alfonso el presidente del Consejo. En el acto de la ofrenda al apóstol,

acompañarán al Rey los caballeros de la Orden de Santiago, los cuales celebrarán capítulo bajo la presidencia de D. Alfonso.

El atentado de Hostafranch.

Madrid 14. Dicen de Barcelona que llamado por el Gobierno ha marchado a Madrid el presidente de la Audiencia. Se relaciona el llamamiento, para darle instrucciones encaminadas al mejor desarrollo de la vista de la causa de Hostafranch, que á empezado á verse hoy en Barcelona.

El «Antonio López».

Madrid 14. Comunican de la ciudad condal que en las oficinas de la Compañía Trasatlántica se han recibido noticias tranquilizadoras de Nueva York, respecto al accidente del vapor «Antonio López». Esas noticias confirman el salvamento del pasaje y transmiten la creencia de que el trasatlántico hoy ó mañana á fote.

De toros. — En Madrid.

Madrid, 14. Ayer se celebró en esta plaza de toros la anunciada corrida. El diestro «Cantarito» lidiando el primer toro, fué cogido y volteado, resultando con dos heridas en un muslo, de relativa gravedad. Al salir el segundo, se formó en la plaza un escándalo monumental. El público protestaba airadamente porque el toro era manso y pequeño. Muchos espectadores se arrojaron al redondel, siendo cogido uno de los espectadores, resultando herido en un muslo. Su estado es grave. Otros varios fueron volteados sin consecuencias lamentables.

En Sevilla.

Madrid 14. Comunican de Sevilla que se ha celebrado en aquella plaza una corrida de toros. El ganado resultó bueno. Villarillo despachó sus dos toros de otras tantas soberbias estocadas. Toreando estuvo superior, siendo ovacionado. Fué sacado en hombros por los aficionados. Los demás estuvieron bien.

Otras noticias.

Madrid 14. El 1.º de Julio se verificará una corrida á beneficio del Montepío Taurino, toreado Gallito, Vicente Pastor, Regaterín, Manolete, Relampaguino y Gaona. — La sociedad de ganaderos ha acordado enviar 500 pesetas á la viuda del banderillero Alfarrerito y destinar al hospital de Pamplona la multa de 1.000 que se impuso al Ayuntamiento de dicha ciudad por lidiarse en una corrida por el organizado ganado no asociado.

A arma por el catastro.

Madrid 14. Informan de la ciudad condal que aumenta la alarma entre las sociedades agrarias, por la posibilidad de que el Gobierno autorice á una empresa particular constituida en Madrid, para ejecutar los trabajos del catastro parcelario. El Instituto Agrícola Catalán ha hecho un llamamiento á los municipios de la provincia, exhortándolos á que pidan con urgencia á la Diputación que acuerde un aumento del uno por ciento en el contingente provincial, á fin de disponer de la suma necesaria para hacer el catastro, con lo cual los Ayuntamientos rurales obtendrán gran beneficio. La prensa prepara enérgicas campañas en este sentido, con lo que estará al lado de los acuerdos que se adoptaron en el Congreso agrícola de Tarragona.

Nota de sensatez.

Madrid 14. Con motivo de la irreflexiva campaña que vienen haciendo los periódicos con motivo de la vista de la causa por el atentado de Hostafranch, están siendo muy elogiados

los artículos que publica «El Liberal» de Barcelona, dando la nota de sensatez y mesura.

El citado periódico, pide al jurado, que olvidando ideas políticas, piense que en el banquillo solo hay procesados, pues estos no pueden representar á solidarios y antisolidarios, que juntos suman casi la totalidad de la población de Barcelona.

Denuncia y detención.

Madrid 14. Otros despachos recibidos de Barcelona comunican que como consecuencia de la denuncia de tres sujetos; denuncia de la que anticipé ayer noticia, ha sido detenido el comerciante señor Benet. Los denunciados insisten en que este señor les instigó á asesinar á dos conocidas personalidades. Parece ser que una de ellas es un fabricante, y otra un abogado que ejerce un cargo de elección popular.

Asuño de Marruecos.

Madrid 14. Apesar de todas las negativas con que los ministros han contestado siempre que de los asuntos de Marruecos se les ha interrogado, es lo cierto que los que tales profecías hacían han acertado, pues en el Diario oficial del Ministerio de la Guerra de hoy, aparece una relación de veinte oficiales subalternos que se destinan á los batallones de cazadores de guarnición en Cataluña y Andalucía que son los indicados para estar bien dispuestos á cualquier eventualidad que hiciera preciso el envío de tropas á Africa. Esta movilización da cuerpo al rumor que hace días circulaba de que se concentraran tropas y llamarán á filas á soldados que disfrutaban de licencia.

Conferencia de militares.

Madrid 14. Hoy han celebrado una extensa conferencia los generales Linares, Villar y Villate, á la que se concede importancia, creyéndose que se comparan de los asuntos relacionados con Marruecos.

BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres á la vista, Paris á la vista.

Extranjero.

Terremotos en Francia.

Madrid 14. En París se están recibiendo numerosos despachos de las comarcas del Sudeste, dando cuenta de las sacudidas sísmicas que se sucedieron anteanoche. A medida que se van conociendo datos aumenta la ansiedad. El Gobierno ha pedido detalles con urgencia á los prefectos y ha ordenado á los jefes de las guarniciones de las localidades próximas á las siniestradas, que envíen tropas y los auxilios que puedan, para remediar en lo posible los efectos de la catástrofe. Todos los telegramas coinciden en que el desastre ha sido tremendo. En el momento en que transmitimos estas noticias recibimos el siguiente despacho:

Doce sepultados— Iglesia hundida Comunicaciones interrumpidas.

Madrid 14. Los periódicos publican telegramas diciendo, que en el distrito de Aix por consecuencia de un terremoto que se sintió anoche, hubo seis muertos en Roognes y otros dos en Saint Repard. En Saint Carnat, quedaron sepultadas doce personas entre los escombros de sus casas. Cuando se diga respecto al pánico que se ha apoderado del vecindario es pálido ante la realidad. En Venlies se hundió Iglesia con estruendoso estrépito, por hallarse aislada de los demás edificios. No ocurrieron desgracias. En Vauenarguez se han hundido numerosas casas.

En Portugal.

Madrid 14. Comunican de Lisboa, que continúan las sacudidas sísmicas en Ribatejo, Beiré y Beixa. Los terremotos van acompañados de intensos ruidos subterráneos. El «affaire» Sfeniheil.

En Rusia.

Madrid 14. Comunican de San Petesburgo que en aquella capital se han declarado en huelga los empleados de tranvías eléctricos, que reclaman aumento de jornal y disminución de trabajo. La embajada turca. Madrid 14. Comunican de París que ha sido recibida por Mr. Falliers, en el Eliseo, la Embajada de Turquía. En el ministerio de Negocios Extranjeros tendrá lugar una comida de gala.

En toda la comarca los daños son inmensos. Están interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas. Cumpliendo órdenes superiores salieron de Aix dos batallones, llevando grandes cantidades de viveres y ropas para distribuirlos entre los damnificados. Poco después del anterior recibimos este otro despacho:

Ultimas noticias — 70 muertos 250 heridos. — Nuevas sacudidas.

Madrid 14. Dicen de París que los últimos despachos recibidos en aquella población, comunican que hasta ahora van extraídos de entre los escombros 70 cadáveres. El número de heridos, hasta ahora, asciende á 250. En la capital de Marsella y próximamente las cinco de la madrugada, se han sentido nuevas sacudidas sísmicas. Por este motivo cundió entre la gente una alarma espantosa.

Pueblo sinistrado — Trabajos de salvamento — Diez muertos — Pánico indescriptible.

Madrid 14. Comunican de Marsella que según publica «Le Petit Provençal», el desastre producido por el terremoto es inmenso. Según los datos conocidos, los muertos pasan de sesenta. Los heridos son muchos. A cada momento llegan noticias comunicando que en el campo han sido sepultadas familias enteras bajo los escombros de sus viviendas. En el pintoresco pueblecito de Saint Cannar, se han hundido casi todos los edificios, sepultando á muchos vecinos. Los trabajos de salvamento se hacen con gran lentitud, porque las personas que han resultado ilesas, parecen alejadas y vagan buscando á sus deudos. En los primeros momentos se extrajeron de entre los escombros diez muertos. Se supone que habrán llegado ya los socorros que envió el prefecto con toda urgencia. Nuevos datos de Sainte Reparde, dicen que hay hasta ahora, tres muertos y muchos heridos. Se han hundido muchas casas. Los demás edificios han experimentado grandes defectos, siendo de los más damnificados, el Ayuntamiento y las escuelas. El cuadro que ofrece el desgraciado pueblo, infunde terror, viéndose muchas familias vagando, poseídas de un pánico y una desesperación indescriptibles. Sotas ellas se hallan sin albergue, ropas y alimentos. En Venergues, hay cinco muertos y en la aldea de Creane, que ha quedado destruida, ocho. De todas partes se piden á Marsella pan y alimentos. De Aix, salió personal de la Cruz Roja, médicos, tiendas de campaña y viveres.

En Portugal.

Madrid 14. Comunican de Lisboa, que continúan las sacudidas sísmicas en Ribatejo, Beiré y Beixa. Los terremotos van acompañados de intensos ruidos subterráneos. El «affaire» Sfeniheil.

En Rusia.

Madrid 14. Comunican de San Petesburgo que en aquella capital se han declarado en huelga los empleados de tranvías eléctricos, que reclaman aumento de jornal y disminución de trabajo. La embajada turca. Madrid 14. Comunican de París que ha sido recibida por Mr. Falliers, en el Eliseo, la Embajada de Turquía. En el ministerio de Negocios Extranjeros tendrá lugar una comida de gala.

¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios. Table with wine types and prices.

Bazar del «LEON» Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada. Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otros artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado. TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

UN ÉXITO La miniatura «PEKA» es la novedad del día. Relojería de la Viuda Francesa, Príncipe, 22. Preciosos dijes, medallones, imperdibles, pendientes, botonaduras, alfileres para corbata, etc. Son unas preciosas monturas en plata, oro, y enchapadas de oro, á precios muy económicos. El comprador de cada objeto, con sólo entregar su fotografía, tendrá derecho á una miniatura «PEKA», en color ó en los colores propios del retrato, para colocarla en la montura que adquiere. Las miniaturas «PEKA» son casi de igual calidad que los esmaltes más caros y constituyen una reproducción exacta del retrato que el comprador entregue á esta casa. Son la novedad del día. Pedid en casa de la Viuda Francesa, Príncipe, 22, dijes «PEKA»; botonaduras «PEKA»; Alfileres «PEKA» y os convenceréis de la elegancia y novedad de este precioso capricho, tan en moda en el día.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA FONDA DENTRO DEL BALNEARIO Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Agulhas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita). Horchatería y Pastelería. El acreditado y antiguo establecimiento de Pastelería y Horchatería, de la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado al Paseo del Príncipe, número 35, por mejora de local. Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidors y calzados, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas. Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de caucho, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de curtidors y calzados de Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, número 18. ANTIGUO PASAJE VINO DE JUMILLA Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 íd. Vinagre llema 0,40 litro. Bodega, calle Luzán, 1. Imprenta de EL RADICAL

gento interrumpiendo al juez. «No tiene aquí parientes? no ha podido aquí escribir y prometer tanto más cuanto... tantas cosas se traman en los presidios! dijo con voz insinuante el juez. Eso sí; ya sé yo algo de eso, respondió presumido el sargento. Aunque me inclino á creer, añadió don Rafael, que el huevo se ha frito allá, en V. Ahí está la sartén, volvió á gruñir Pepe Tripas, cruzando violentamente las manos sobre su abultado abdomen. ¿Quiénes son los parientes de Juan Molina? preguntó el sargento. Uno Frasco Sardinita que vive en los Mojuelos, y otro Juanillo el Zurdo, que tiene el lagarillo de Cuzcuzorra, respondió precipitadamente Pepe Tripas, con manifiesta alegría... Como que de largo tiempo se hallaba enemistado con el Sardinita.

Tornó á sacar el sargento la lista de sospechosos y repasándola, leyó: Francisco Martínez y Molina, alias Sardinita... ¡El mismo! exclamó Pepe Tripas. Pues, ese está aquí apuntado. Ha estao ya en la casa, de poco trigo y mucha jambre, tornó á decir Pepe Tripas. Sí; repuso el juez friamente; anduvo complicado en el robo de unas bestias... Lo dicho: busque usted antes del otro lado. A mí no se me ha de helar la candela en la chimenea, replicó el sargento, poniéndose de pie; nunca se me ha helado en los veinte y cinco años que llevo de servicio. Con que vamos allá, dijo dirigiéndose á los guardias, que impasibles y escépticos habían asistido sin chistar á la conferencia de las autoridades. Y allá fueron en busca de la presa, pasando primero, para tomar rastro, por el huerto de Ortega.

cuía la alfombra, y sólo se percibían los gemidos de un hombre. Estaba el sargento satisfecho: la candela no se había helado en la chimenea. El preso estaba convicto y confeso. Aquella misma noche salían para Málaga, á disposición del señor juez de primera instancia, Francisco Martínez. El sardinita, y el cadáver de don Enrique Benalcazar; y al día siguiente llegaba lo actual por el juez, don Rafael. La prisión del Sardinita vino á desconcertar los pareceres y á dividir de nuevo la corriente. Muchas gentes se explicaban ahora los motivos del crimen, y experimentaban alivio de que hubiese desaparecido lo oscuro y misterioso que en todo ello había. Mas esto no fué sino un chubasco espeso que poco duró. A los pocos días la corriente tornó á formarse más fuerte y violenta, arrastrando todos los pareceres,

amo se lanzaba y destrozaba á la víctima que le señalaba. No conocía más ley ni más compasión que la orden de su amo, es decir la de su jefe inmediato. ¿Y no existe indicio ninguno que nos ponga sobre la pista del asesino? preguntó á don Rafael. Ninguno. En ese caso no hay más que trincar á los más señalados de los sospechosos. ¿Quiénes son ellos? Aquí llevo la lista. Y echó mano á su cartera de la que sacó un papel en el que estaban los nombres y apodos de unos veinte individuos. A ver; déjeme la. La cogió el juez y pasando rápidamente la vista sobre ella, vió con miedo que estaba allí el nombre de Julian Quitana, alias, el Bubo. Va usted descaminado, sargento, dijo alargándole la lista. Esos son todos raterillos que nada tienen que ver en este



¡¡Éxito colosal!!

Señora ¿a usted le duelen las caderas? Señora ¿a usted le duelen los riñones? Señora ¿usted tiene decaimiento? Señora ¿usted quiere comer bien? Señora ¿usted quiere hacer bien la digestión? Señora ¿usted quiere estar buena? Señora ¿usted quiere elegancia en su cuerpo? Señora compre usted una « FAJA INGLESA » teji-

do elástico muy suave, que no molestan nada y que favorecen á las embarazadas. PRECIOS: 15, 20 y 25 pesetas cada una, según ancho. VENTA exclusiva en toda la región: D. PEDRO PLAZA, Príncipe, 13 y EL ORIENTE, Almedina, 13. Para más detalles, JUAN LUCAS, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

OTRA, del mismo autor.

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala. Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería "OLLENDORFF", París.

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficina de Banca, Comercio, Particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias 2,50 y 3 pesetas. Cuatro ediciones completas. En Madrid 3, 3,50 y 4 pesetas. En Provincias 3,50 y 4 pesetas.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid 2,50 y 3 pesetas. En Provincias 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. Modelos del presupuesto individual y de familia. Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid 2,50 y 3 pesetas. En Provincias 3,50.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Diario de visita. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. Formulario. Venenos y contravenenos. Aguas minerales. Resas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS De un día en plana... 1,50 pes. De dos días en plana... 2,00 pes. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pes. respectivamente.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre: meses, tablas de interés y amortización, pesos y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 pes. De dos días en plana... 2,00 pes. EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pes. respectivamente.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elivisceral en la Gota y Sitisis trico, en las artritis contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO TENA Hay fonda en el Balneario.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores.

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Beliver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Franciso Cruz Ferrer. EMIR, 18.-ALMERIA. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez, en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46. De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Mínium: ptas, 1'50.

QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO DICCIONARIO BAILLY-BAILLIÈRE FRANCÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS. Un libro de 14.000 páginas. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FRANCESA. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL PURA Y VERDAD. LOS PREZIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN SÉRIE PARA HOMBRES SÉRIE PARA MUJERES.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano Paseo del Príncipe, núm. 10.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre Monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos, á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

- Publicadas: "Casi del natural" por José Díaz Molina. "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández. "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos. "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa. "A vuela pluma" por Carmen de Burgos Seguí. "Ego sum..." por Emilio Langlé. "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez. "Querido lector" por Carlos López Redondo. "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt. "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban. "Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografía" por Vicente Villaspesa. "Este soy yo" por José Cordero Soroa. "Creencias, opiniones y pequeneces" por Paco Jover. "Un cuarto á espadas" por Miguel Martínez Arellano. "En justa defensa" por Ramón Ledesma Hernández. "Este es un hombre" por Amador Ramos Oller. "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez. Fragmentos: "Yo soy así" por José Godoy Ramírez. "Causerie autobiográfica" por Fermín Gil de Aincildegui. "Sin pies ni cabeza" por Cristóbal Bordiu. "De mí mismo" por José Jesús García. "De mi vida" por José Durbán. "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma. "De humanidad futura" por Juan Company Jiménez. "Recuerdos y comparaciones" por Antonio de Torres y Hoyos. "Mis "cosas" malas y buenas" por Miguel de Bustos. "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López. "Mi silueta" por Miguel Hernández Cerrá. "Por compromiso" por Andrés Cassinello García. "Al través de mi alma" por Miguel Romera Navarro. "Veritas" por Rosendo Abad Sánchez. "Sinceridades" por Francisco Aquino Cabrera. En cartera: "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López. "Lo que puedo decir" por Andrés López Rodríguez. "¿Quién fuera escéptico?" por Francisco Artés Márquez. "Cosas que á nadie interesan" por Alfonso Belver. "Mi romanza" por Luis Iribarne. "Yo soy así" por Juan Becerra y Pérez. "Pecados de mi juventud" por J. Mirabent Vilaplana.

negocio. Es necesario buscar por otro lado. Es que esta gente sabe todo lo que pasa en el campo; y si no el uno, el otro, estrujándolo, larga lo que tenga en el buche, replicó el sargento, algo picado. Nada, nada; por ese camino se pierde el tiempo inútilmente. Aquí hay que andar con resqui si queremos hacer algo, dijo don Rafael enfáticamente. Usted dirá. Fíjese usted en que don Enrique, era soltero y un guapo mozo capaz de trastornar el seso á la muchacha más fría... Miraba el sargento al juez con sus ojos de zorro, interrogadores, procurando adivinar su pensamiento. No cae usted todavía en la cuenta? Algo voy columbrando, respondió el sargento. Pues, hombre... don Enrique iba

cuartel; ¡yo no se ná! No he salido de mi casa en toa la noche! ¡Por Dios! matadme!... Juan no me escribe á mí... Al principio recibí una carta... No me decía na de don Enrique... Me hablaba de las cosas del presidio... ¡Ay! ¡Virgen Santísima! ¡Infames! ¡Matadme!... Rompí la carta, porque nosotros no guardamos papeles. Le juro, por la gloria de mi madre, que na decía de don Enrique... Si no estaba todavía en el pueblo... ¡Ay! ¡por los clavos de Cristo! ¡por Dios! ¡que me matais! Oíanse en el interior del cuarto, mezclado, con lamentos, el ruido acompasado del que sacude una alfombra... Bueno; diré lo que queráis... Si lo maté, clamó la voz quejumbrosa, pero dejadme ya; ó matadme de un tiro. Cesó el ruido de la vara que sa-

Después de dos horas de marcha, de mucho investigar en las casas del pueblo de V, y de preguntar á las autoridades, se volvían los cazadores de vaco ¡Como que el sujeto que buscaban hacía veinte días estaba ausente, trabajando en un lugar de la sierra! Sudorosos, jadeantes y malhumorados regresaban las guardias, pero como al sargento no se le había helado en veinte y cinco años la candela en la chimenea, pasaron por los Majuelos, para mantenerla viva. Allí encontraron al infortunado Sardineta, y que quiso que no fué andando, delante de los guardias hacia el cuartel, en el que debía recibir el estrujón que le vaciara el buche... ¡Por la Virgen del Carmen! clamaba el infeliz, cada vez que el sargento con bendita intención le sacudía el polvo con vara de acebuches, En un cuarto interior del

con frecuencia allá á V, donde hay una moza que dicen quita el sentido, la cual debe tener novio. ¿Quién sabe si no ha querido éste suprimir á un rival? Brillaron con luz siniestra los ojos del sargento, como los del sabueso cuando tiene cercana la presa. ¿De manera que usted cree que allí se ha cocido el garbanzo? preguntó el guardia con animación. Ni creo, ni deo deo creer; lo que pienso es que andan las enaguas por medio. Ahí, ahí ando la pieza gruñó Pepe Tripas experimentando alivio en sus angustias, al notar que la pista se lejava del pueblo. Si aquello no da resultado, prosiguió el juez en voz baja, entonces el negocio está más cerca. Don Enrique visitaba mucho la casa de don Jacinto... Dolorsita tiene un novio que se muere por ella... ¡Pero está en chirrona! saltó el sar-